




# Programa de Salud para la Mujer de Medicaid

Planificación familiar y  
anticonceptivos gratis cada  
año para las mujeres de  
Texas que no tienen seguro.



## ¿Quién puede recibir servicios por medio del Programa de Salud para la Mujer de Medicaid?

Usted puede recibir servicios si es mujer, tiene entre 18 y 44 años, no tiene seguro y tiene bajos ingresos. También tiene que vivir en Texas y ser ciudadana estadounidense o residente legal. Las mujeres embarazadas o estériles no pueden recibir servicios por medio del Programa de Salud para la Mujer.

## ¿Qué servicios ofrece este programa?

Los servicios del Programa de Salud para la Mujer se limitan a:

- Un examen de planificación familiar al año, en el que le podrían hacer pruebas de detección de cáncer de seno y cervical, diabetes, enfermedades de transmisión sexual y presión arterial alta, entre otras.
- Métodos de control de la natalidad, excepto los anticonceptivos de emergencia.
- Orientación sobre cómo evitar el embarazo.
- Visitas de seguimiento de planificación familiar relacionadas con su método de control de la natalidad.

## ¿Cómo solicito?

Llene y devuelva la solicitud de una página para el Programa de Salud para la Mujer. Tiene que enviar prueba de cuánto gana y de la situación de su ciudadanía.

Para mostrarnos cuánto gana, envíe uno de los siguientes documentos:

- Un talón de cheque de paga que recibió en los últimos 60 días;
- Algo que muestre que usted recibe asistencia estatal, por ejemplo, la Forma 3087 de Identificación de Medicaid de su hijo o alguna prueba de que recibe beneficios del Programa para Mujeres, Bebés y Niños (como un vale de WIC o la lista de compras de WIC/EBT); o
- Una carta de su empleador.

Para darnos información sobre su ciudadanía e identidad, envíenos una copia de su:

- Pasaporte de los Estados Unidos;
- Certificado de naturalización; o
- Acta de nacimiento y de una tarjeta de identificación con foto, como la licencia de manejar, o la tarjeta de identificación escolar o del trabajo.

Llámenos gratis al 1-866-993-9972 si tiene preguntas sobre la solicitud o las pruebas que le pedimos.

*Nada es más importante que su salud.*



## ¿Dónde puedo obtener la solicitud para el Programa de Salud para la Mujer?

- Muchas clínicas de salud de la mujer y grupos de servicios sociales de su zona tienen solicitudes. Llame gratis al 2-1-1 para preguntar dónde puede obtener una.
- Las oficinas de beneficios de la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC). Llame gratis al 2-1-1 para encontrar una oficina cercana.
- Las oficinas de WIC. Llame gratis al 1-800-942-3678 para encontrar una oficina cercana.
- En Internet en [www.hhsc.state.tx.us/womenshealth/InformationforClients\\_spanish.html](http://www.hhsc.state.tx.us/womenshealth/InformationforClients_spanish.html)
- Llame gratis al 1-866-993-9972 (para línea TTY, llame 7-1-1) y pida que le envíen por correo una solicitud del Programa de Salud para la Mujer.

## Regrese la solicitud

Después de llenar la solicitud, puede entregarla en una clínica de salud de la mujer o en una oficina de beneficios de la HHSC. La HHSC le avisará por correo que se aprobó su solicitud del programa.

## ¿Necesita ayuda?

Llame gratis al 2-1-1 para encontrar a alguien en su zona que le pueda ayudar a llenar la solicitud. Si tiene otras preguntas, llame gratis al 1-866-993-9972.



## ¿Por cuánto tiempo recibiré servicios del Programa de Salud para la Mujer?

Si aprueban su solicitud, recibirá servicios del Programa de Salud para la Mujer durante un año. Le enviaremos una forma de renovación para que pueda volver a presentar la solicitud antes de que terminen los servicios.

## ¿Cuánto tendré que pagar?

Los servicios del Programa de Salud para la Mujer son gratis. Si necesita servicios médicos que no están cubiertos por el programa, tendrá que pagarlos.

## ¿Cómo encuentro a un doctor o una clínica que me atienda?

Puede llamar gratis al 2-1-1 para encontrar a un doctor de salud de la mujer en su zona.

## ¿Adónde tendré que ir para obtener métodos de control de la natalidad?

Estos métodos se pueden encontrar en la clínica o el consultorio del doctor, o su doctor le dará una receta. Con la forma de identificación de Medicaid del Programa de Salud para la Mujer, la farmacia puede surtir su receta sin costo alguno para usted.